

# **COORDINACIÓN JURÍDICA**



**INFORME DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 1º AL 31 DE JULIO DE 2022**

**agosto de 2022**

## **PRESENTACIÓN**

El informe de actividades de la Coordinación Jurídica refleja el esfuerzo realizado por esta área del Instituto Estatal Electoral de Baja California (*Instituto*), lo cual se materializa a través de la presente exposición de información, detallada en forma clara y sucinta, a fin de informar al público los resultados de su quehacer institucional.

El informe está compuesto por tres apartados fundamentales que representan el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias a cargo de esta área: presentación, resumen ejecutivo y cuantitativo de actividades realizadas durante el periodo que se reporta, así como las actividades que se encuentran en trámite.

El marco legal y reglamentario del informe que ahora se presenta, encuentra su sustento en los artículos 50 y 57, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 40, párrafo 2; 46, párrafo 2, inciso c); 51, párrafo 2, inciso c), y 61, párrafo 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, donde se indica que la Coordinación Jurídica está adscrita a la Secretaría Ejecutiva, tiene como función principal brindar servicios de asesoría jurídica en general y electoral a todos los órganos y áreas del Instituto; además, de ser miembro integrante de la Junta General Ejecutiva, donde podrá presentar los proyectos de informes que estime oportunos.



## RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

En forma sintética y durante el periodo objeto del presente informe comprendido del 1° al 31 de julio de 2022, pueden destacarse las siguientes actividades.

### ASISTENCIA TÉCNICA Y LEGAL EN LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO

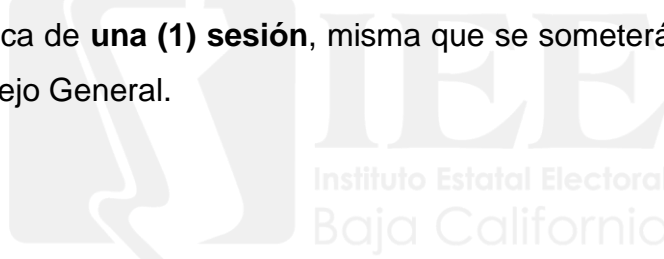
#### ASISTENCIA AL CONSEJO GENERAL.

En este apartado, en ejercicio de las atribuciones que la Ley Electoral le concede a la Coordinación Jurídica, se informa sobre el desarrollo de las actividades tendientes a la organización y desarrollo de las sesiones del Consejo General las cuales, a la fecha, consisten en **una (1) sesión ordinaria**, de fecha 14 de julio de la presente anualidad.

Durante la 7ª sesión ordinaria del Consejo General, **se aprobaron cuatro (4) Actas de sesión**, que se elaboraron en esta Coordinación Jurídica, las cuales se especifican a continuación:

Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias
23 de junio de 2022   6ª	12 de mayo de 2022   15ª
	8 de junio de 2022   16ª
	15 de junio de 2022   17ª

A su vez, a la fecha de presentación del informe, esta Coordinación elaboró la versión estenográfica de **una (1) sesión**, misma que se someterá a consideración del Pleno del Consejo General.



## ASISTENCIA A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Durante el periodo que se informa, la Coordinación Jurídica no brindó apoyo técnico-jurídico al órgano de dirección de este Instituto Electoral en la construcción de Acuerdos.

## ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

Se brindó apoyo a la Junta General Ejecutiva para organizar y coordinar el desarrollo de la sesión ordinaria del mes de julio de 2022.

También, durante la 7ª sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, se aprobó el siguiente proyecto de acta:

<b>Sesiones ordinarias</b>	16 de junio de 2022   6ª
----------------------------	--------------------------

A su vez, a la fecha de presentación del informe esta Coordinación elaboró la versión estenográfica de **una (1) sesión**, misma que se someterá a consideración de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

## ASISTENCIA A DIVERSOS ÓRGANOS Y ÁREAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DICTÁMENES, OFICIOS, ENTRE OTROS DOCUMENTOS.

Durante el periodo que se informa, la Coordinación Jurídica brindó apoyo técnico-jurídico a diversos órganos y áreas de este Instituto Electoral en la construcción de los siguientes documentos.

- 1) Oficio número **IEEBC/CJ/2022** de fecha 02 de julio de 2022, mediante el cual se remite **opinión técnica** relativa a la propuesta de reforma al *“Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Estatal Electoral de Baja California”*.
- 2) Oficio número **IEEBC/CJ/2022** de fecha 21 de julio de 2022 mediante el cual se remite la propuesta de reforma al *“Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Estatal Electoral de Baja California”*.
- 3) Oficio número **IEEBC/CJ141/2022** de fecha 07 de julio de 2022, mediante el cual se remite **opinión técnica** relativa a la propuesta de reforma al *“Proyecto de reforma al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California”*, presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia.

## **ELABORACIÓN, REVISIÓN, Y EMISIÓN DE RECOMENDACIONES EN SU CASO, DE CONTRATOS Y CONVENIOS**

Derivado de la atribución de elaboración, revisión de los proyectos de convenios y contratos, además de la emisión recomendaciones, la Coordinación Jurídica se llevó a cabo trabajos relacionados con los siguientes instrumentos jurídicos:

### **CONVENIOS**

- 1) Revisión y emisión de recomendaciones al de colaboración institucional para el otorgamiento de la prestación de seguridad social denominada bono de seguridad social “BSS” a celebrarse entre ISSSTECALI y el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**CUMPLIMIENTOS DE LAS DETERMINACIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO GENERAL Y LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN SUS SESIONES.**

7ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 14 DE JULIO DE 2022		
ASUNTO	PUNTOS A EJECUTAR	CUMPLIMIENTOS
Actas de sesión correspondientes a la 6ª sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2022; 15ª, 16ª, y 17ª sesiones extraordinarias de fecha 12 de mayo, 8 y 15 de junio de 2022, respectivamente.	Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22, párrafo 4, en relación con el artículo 42, numeral, 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	Las actas de sesión se encuentran publicadas en el portal institucional, con la liga electrónica: <a href="https://ieebc.mx/sesiones/">https://ieebc.mx/sesiones/</a>
Dictamen número cuatro de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, por el que se propuso al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la aprobación de la convocatoria del 1er. Concurso Nacional de Ensayo 2022: “La Importancia de los Instrumentos de Participación Ciudadana” y sus anexos.	<p>TERCERO. Se instruye a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral del Instituto Electoral auxilie al Departamento, en la publicación de la convocatoria y los formatos precisados en los resolutivos anteriores, así como el sistema informático del que se da cuenta en el Considerando IV, del presente Dictamen, en el portal de internet institucional.</p> <p>CUARTO. Se instruye a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral del Instituto Electoral auxilie al Departamento, en la publicación de los ensayos ganadores y los que obtengan mención honorífica, en la página</p>	<p>Se dio cumplimiento a través del oficio del Consejo General, número 1412.</p> <p>Se dio cumplimiento a través del oficio del Consejo General, número 1412.</p>

	<p>principal del portal de internet institucional.</p> <p>QUINTO. Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral auxilie al Departamento, en la difusión de la Convocatoria por los medios y plataformas digitales que tenga a su alcance.</p> <p>SEXTO. Se instruye al Departamento de Procesos Electorales a que, por conducto de la Coordinación de Participación Ciudadana del Instituto Electoral, realice la colocación de carteles de difusión de la Convocatoria en escuelas de nivel superior en el Estado.</p> <p>SÉPTIMO. Publíquese el presente Dictamen y sus anexos en el portal de internet institucional, en términos de lo señalado en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior</p>	<p>Se dio cumplimiento a través del oficio del Consejo General, número 1413.</p> <p>Se dio cumplimiento a través del oficio del Consejo General, número 1414.</p> <p>El Dictamen se encuentra publicado en el portal institucional, con la siguiente liga electrónica: <a href="https://ieebc.mx/archivos/sesiones/sesiones2022/ord/dictamen/5dictamen4cpcyec7ord.pdf">https://ieebc.mx/archivos/sesiones/sesiones2022/ord/dictamen/5dictamen4cpcyec7ord.pdf</a></p>
<p><b>6 INFORMES</b></p>	<p>Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22, párrafo 4, en relación con el artículo 42, numeral, 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p>	<p>Los documentos se encuentran publicados en el portal institucional, con la siguiente liga electrónica: <a href="https://ieebc.mx/7asesionordcge2022/">https://ieebc.mx/7asesionordcge2022/</a></p>

Total de cumplimientos realizados del 1 de enero al 31 de julio de 2022: **379**

<b>7ª SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA</b>		
<b>7 DE JULIO DE 2022</b>		
<b>ASUNTO</b>	<b>PUNTOS A EJECUTAR</b>	<b>CUMPLIMIENTOS</b>
<b>13 INFORMES</b>	Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22, párrafo 4, en relación con el artículo 42, numeral, 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	Los documentos se encuentran publicados en el portal institucional, con la siguiente liga electrónica: <a href="https://ieebc.mx/5stasesionordjge2022/">https://ieebc.mx/5stasesionordjge2022/</a>

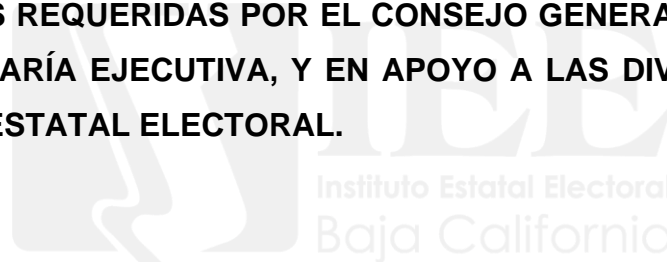
Total de cumplimientos realizados del 1 de enero al 31 de julio de 2022: **81**

### **RESUMEN CUANTITATIVO DE CUMPLIMIENTOS DE LAS DETERMINACIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO GENERAL Y LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN SUS SESIONES.**

En este subapartado se resume de forma cuantitativa los cumplimientos realizados por esta Coordinación Jurídica respecto de las determinaciones instruidas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

<b>CUMPLIMIENTOS ORDENADOS EN SESIÓN</b>		
<b>ORDENADOS</b>	<b>CUMPLIMIENTOS</b>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>
25	25	100%

### **NOTIFICACIONES REQUERIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, INSTRUIDAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, Y EN APOYO A LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.**





ÓRGANO/ ÁREA DEL INSTITUTO	PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	ELECTRÓNICA	TOTAL
Consejo General y Secretaría Ejecutiva	9	24	4	16	53
Junta General Ejecutiva	0	0	0	16	16
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	6	21	0	13	40
Departamento de Procesos ElectORAles	0	11	0	0	11
Coordinación Jurídica	0	1	0	7	8
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>57</b>	<b>4</b>	<b>52</b>	<b>128</b>

Total de notificaciones realizadas del 1 enero al 31 de julio de 2022: **1,807**

### ACTIVIDADES COMPETENCIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE

- Elaboración de la propuesta de reforma al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

- Elaboración de la opinión técnica relativa a la propuesta del “Proyecto de Reglamento de Operación del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.
- Elaboración de la opinión técnica relativa a la propuesta de reforma al *“Reglamento sobre modificaciones a documentos básicos, registro de integrantes de órganos directivos, cambio de domicilio y registro de reglamentos de Partidos Políticos Locales, así como la acreditación de representantes antes los Consejos Distritales Instituto Estatal Electoral de Baja California”* y *“Reglamento del Instituto Estatal Electoral de Baja California en materia de Liquidación de Partidos”*, presentada por la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.
- Elaboración de la opinión técnica relativa a la propuesta del *“Proyecto de Reglamento Interno del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Baja California”* presentado por la Encargada de Despacho del departamento de Control Interno.
- Elaboración de la opinión técnica relativa a la propuesta de reforma al *“Reglamento de Quejas y Denuncias”* presentado por la Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
- Elaboración de la opinión técnica relativa a la propuesta del “Proyecto de Reglamento de Operación del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.
- Análisis, revisión y propuesta de adecuaciones de los proyectos de convenio con diversas entidades públicas con las cuales este Instituto Electoral guarda relación institucional en apoyo mutuo para el desempeño de sus fines institucionales.

- Análisis, revisión y propuesta de adecuaciones de los proyectos de contratos remitidos por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, respecto de pólizas de seguros, combustible, mantenimiento, adquisición de equipos de circuito.
- Análisis, revisión y propuesta de adecuaciones de los proyectos de oficios turnados por las diversas áreas del Instituto relacionados con los fines institucionales.
- Elaboración de proyectos de opiniones técnicas, relativos a diversos oficios turnados por la Secretaria Ejecutiva, para su análisis y contestación.

**Lo anterior, se informa para los efectos legales correspondientes.**